

*Espíritu Santo,
dame agudeza para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar;
dame acierto al empezar,
dirección al progresar
y perfección al acabar. Amén*

TEOLOGÍA PASTORAL

2018

P. Michael Ryan, L.C.

Javier Ayala Birrell, LC

Aspectos metodológicos

Contenido o esquema del curso

Parte I: Teología pastoral (parte teórica)

Introducción

1. Historia de la acción pastoral
 - a. En la Biblia
 - b. En la historia de la Iglesia
2. Historia de la Teología pastoral
 - a. Historia de la disciplina académica
 - b. K. Rahner (importante en la definición de la ciencia)
 - c. Los signos de los tiempos
 - d. Metodología y programación pastoral
3. Criteriología
4. Sujetos de la acción pastoral
 - a. Iglesia particular
 - b. Parroquia
 - c. Movimientos eclesiales
5. Teología y predicación

Parte II: Ámbitos de acción pastoral

1. Consulta familiar
2. Matrimonio y familia
3. Pastoral de la confesión
4. Pastoral de los enfermos
5. Catequesis
6. Pastoral de jóvenes. El Sínodo

Bibliografía

- i. Lecturas
- ii. *Vademecum* para confesores (Pontificio Consejo para la familia)
- iii. *Evangelii gaudium* (2013)
- iv. *Amoris Laetitia* (2016)

Modos de organización de un manual de teología pastoral

- a. Modo clásico:
 - Teología Pastoral General
 - Teología Pastoral Especial (por ámbitos)
 - Pastoral en relación con el mundo

b. P.M. Zulehner (moderno)

- Pastoral Fundamental: la Iglesia hoy
- Pastoral de la comunidad: lugares (dónde están los fieles)
- Pasos: las fases de la vida (niños, adolescentes, etc.)
- Futurología pastoral: en camino hacia el mañana

c. J.V. Eguiguren

- Objetivos: palabra, liturgia, social
- Las vocaciones
- Los estados naturales: familia, fases de la vida
- Los estados profesionales
- Las situaciones humanas: movilidad (emigraciones, etc.)
- Los ámbitos: urbano, rural, indígena

Examen: Escrito

Parte I: Teología pastoral (parte teórica)

Esquema de esta parte:

Introducción

1. Historia de la acción pastoral
2. Historia de la teología pastoral
3. Criteriología
4. Sujetos de la acción pastoral
5. Teología y predicación

Introducción

- i. **La pastoral es acción:** La pastoral es acción nuestra: *Id y haced discípulos... (Mt 28)*. El Evangelio es un *encuentro*, no solo una idea (cf. *Deus caritas est*). En este sentido es un *mensaje* y no solo un sistema de pensamiento.
- ii. **Distinción entre teología pastoral y arte pastoral.** El arte es un conjunto de habilidades que consiente hacer bien una cosa.
 - a. **Importancia de la prudencia:** una virtud esencial en esta función de las decisiones es la prudencia: hacer la cosa justa, en el modo justo, en el momento justo. La prudencia es la habilidad de aplicar las reglas generales a las situaciones concretas (cf. *STh II II, 47-56*). Incluye: memoria, inteligencia, sagacidad, perspicacia, docilidad, previsión, circunspección, precaución, buen consejo (*eubulia*), juicio seguro (*synesis*), equidad (*gnome*).
 - b. **Distinción entre teología-arte, pero no separación.** *Pastores dabo vobis* nn. 57-59: la formación pastoral es comunicar la caridad de Jesucristo, Buen Pastor. La formación pastoral se desarrolla mediante la (i) reflexión madura: estudio de una verdadera y propia disciplina teológica (ii) aplicación operativa o prácticas (iii) profundización de su espíritu: caridad pastoral. Relacionado a cada parte:
 - (i) REFLEXIÓN TEOLÓGICA: La teología pastoral o práctica es «**una reflexión científica sobre la Iglesia en su edificarse cotidiano, con la fuerza del Espíritu Santo, dentro de la historia**»¹. Científica, es decir, más allá de una mera experiencia individual: universal, necesario, causas, etc. No es solo un arte, ni un complejo de exhortaciones, experiencias o métodos. ® Valor científico y teológico.
 - (ii) ARTE PASTORAL: práctica. Dentro de los principios y criterios se da uno muy importante: el discernimiento evangélico de la situación socio-cultural y eclesial dentro del cual se desarrolla la acción pastoral (signos de los tiempos)².
 - (iii) CARIDAD PASTORAL: Pero no es solo aprender técnicas pastorales, sino que la praxis debe ir unida a la profundidad intelectual y espiritual.
- iii. **Diversidad de nombres** para la materia de teología pastoral: teología pastoral, teología práctica, cura de almas, *pastoral care*.
- iv. **Argumentos y ámbitos pastorales:** pueden dividirse según los *tria munera* de la Iglesia.

¹ Definición de teología pastoral en *Pastores dabo vobis*.

² «Ver, juzgar, actuar».

- 1) *Munus regendi*: autoridad, jerarquía, etc.
- 2) *Munus docendi*: catequesis, universidades, etc.
- 3) *Munus santificandi*: sacramentos, sacramentales, piedad popular, etc.
- 4) Diaconía: además, se habla del servicio de la Iglesia.

Se puede hacer teología pastoral de estos ámbitos o en general. En el curso, seguiremos más bien la línea general.

ART!

«Yo soy la luz del mundo;
la persona que me siga no caminará en la oscuridad,
sino que tendrá la luz de la vida» *Jn 8, 12*

1. Historia de la acción pastoral

A. En la Biblia

B. En la historia de la Iglesia

2. Historia de la Teología pastoral

A. Historia de la disciplina académica

Si PDV dice que la teología pastoral es una reflexión científica teológica. No siempre fue así, en el CVII es cuando se concibe la reflexión pastoral como ciencia.

Concepto de Iglesia. Primero, debemos detenernos en el concepto de Iglesia. ¿Cómo concebimos la Iglesia? Si, por ejemplo, se la concibe como sacramento habrá muchas consecuencias. Del concepto que tengamos se desprenderá la *praxis*.

- i. Descripción de la Iglesia en LG 1: «sacramento».
- ii. Descripción del papa Francisco: *la Iglesia está llamada a derramar su misericordia... hospital de campaña... Iglesia en salida... estructura móvil...*

1. **Iglesia Antigua** se dan una serie de documentos que buscan orientar la praxis pastoral. Generalmente dirigidas a los obispos. Ej. Ambrosio, Agustín, etc.
En el Medioevo: los nombres más significativos son Bernardo, Buenaventura, Tomás.
2. **Concilio de Trento:** se da una primerísima reflexión teológico-pastoral. Catecismo de Pío V. después de Trento surgen pastores ejemplares: Carlos Borromeo, Juan de Ribera, Tomás de Villanueva. Pedro Canisio (+1597) es el primero que usa el término *teología pastoral**.
Post Trento: aparecen también los primeros libros “pastorales” o manuales* de praxis pastoral que buscaban preparar a los párrocos. Tienen una dimensión administrativa (dónde se hacen los registros, pasos, etc.).
3. **Reforma educativa de María de Austria (1777*).** Se inserta en la preparación para el sacerdocio la teología pastoral. Es el inicio de la teología pastoral como disciplina académica*. Continúan los manuales como ayuda pedagógica. La dimensión era todavía administrativa y centrada en el clero (faltan muchos años para que se preste atención a los laicos).
4. **Influjo teología práctica protestante.** Schleiermacher (-1834) “inventa” la teología *práctica* en el s. XVIII (se busca descentrar la atención del pastor, por eso *práctica* y no *pastoral*).
5. **Influjo enfoque bíblico.** La dimensión bíblica fue desarrollada por J.M. Sailer (+1832) de la escuela católica de Tubinga. Da un fundamento bíblico a la teología pastoral. Se da al ministerio del sacerdote una dimensión más *kerygmática*.
6. **Etapas eclesiológica.** En esta línea se mueven muchos autores y especialmente –a mitad del s. XIX– Anton Graf (+1867), el cual propone cambiar el centro de la materia, pasando del sacerdote y su ministerio a la consideración de la Iglesia en su conjunto.
7. **Transición.** Se vuelve a Santo Tomás (renovación tomista) a fines del s. XIX con el Concilio Vaticano I. Es la nueva escolástica con muchos frutos y también fallos. La segunda mitad de 1800 está caracterizada por una fuerte producción manualística, una tendencia apologética, etc. Desde entonces la teología práctica se articula en torno (i) al derecho canónico (normas de la Iglesia) y (ii) a la teología pastoral (reflexión sobre la actividad de la Iglesia).
Semillas de renovación que preparan las etapas sucesivas: movimiento bíblico, litúrgico, patristico, etc.
8. **Etapas kerygmática.** En los años '30, sea en ámbito protestante (Barth y Bultmann) que en ámbito católico (Tubinga) se desarrolla en Alemania la teología kerygmática.
Autores que ponen en acto los nuevos fermentos: Pierre-Andrè Liegè, K. Rahner, etc.
9. **K. Rahner y el pre-CVII.** Rahner influye mucho en el enfoque de la teología pastoral.

10. **Preconcilio: dimensión histórica.** Hay una insistencia positiva sobre la encarnación: acción teándrica, continuidad de la acción de dios en Cristo. Uno de los riesgos de esta perspectiva es la disolución de la Iglesia en la historia.
11. **Concilio Vaticano II.** Uso dogmático-pastoral. Se usa la palabra como reflexión aplicativa, pastoral deductiva, pastoral inductiva, pastoral del momento histórico (ver, juzgar, actuar).
12. **Etapa cristológica.** No basta la dimensión eclesiológica. ¡La Iglesia es proclamación de Cristo! Tensión entre el presente (*già*) y el futuro (*non ancora*)

® La teología pastoral pasa por muchos momentos, siendo manualística – clericalista – administrativa – bíblica – kerygmática (los párrocos más predicadores que administradores) – eclesiológica (ya no clericalista) – histórica – cristológica. Cada etapa deja frutos. Los manuales para los párrocos son necesarios, pero no basta, la teología pastoral es más que eso, por eso siguió desarrollándose, etc.

Puntos abiertos:

1. Relación entre la unidad y la multiplicidad.
2. Relación entre jerarquía y comunión.
3. Equilibrio entre teología pastoral deductiva (aplicación de principios) e inductiva (interpretación de situaciones concretas y proyección de metas pastorales).

B. K. Rahner³

Para Rahner la TP o práctica es la ciencia teológica de la situación concreta de la situación actual de la Iglesia. La situación histórica de la Iglesia tiene un mensaje de Dios dentro para la praxis pastoral. Los signos de los tiempos deben ser escrutados científicamente para la acción de la Iglesia. Es como un TP “desde abajo”. Para saber qué se debe hacer, no basta mirar la esencia de la Iglesia, sino que también se debe preguntar a la situación histórica concreta. La TP ya no se identifica con la *cura animarum* (evitando el clericalismo), sino con un campo de acción mucho más amplio porque coincide con toda la Iglesia en su complejidad, en las iglesias locales y en las comunidades singulares.

- Es importante mantener siempre unidas la perspectiva esencial de la Iglesia (inmutable esencia de la Iglesia) de la perspectiva existencial (la Iglesia como realidad histórica en devenir).
- La Iglesia se auto-comprende al interno de su dimensión histórica que llega a ser *locus theologicus* del cual deducir las reflexiones teológicas adecuadas a la Iglesia *hic et nunc*.
- Por tanto, la teología pastoral se comprende como reflexión teológica sobre la vida de la Iglesia, pues es el lugar en el cual Dios ha elegido auto-revelarse.

Definición: «reflexión teológica fundada en la vida de la Iglesia, de la sociedad y de los individuos, refiriéndose a la teología del pasado, pero también desarrollando constructivamente una teología del futuro».

En este sentido, la TP como disciplina se interesa en la información empírica. Existe una escuela de TP que se llama “teología empírica”, tomando como interlocutores de su investigación disciplinas más empíricas como la psicología, sociología, etc.

³ Importante para la definición de la ciencia.

® En esta línea se presenta hoy la teología pastoral, diferenciándose de la eclesiología (Iglesia en su esencia) y tomando en cuenta la dimensión de la historia. Este interés por la historia hace que la teología pastoral cree en nosotros un sentimiento de protagonistas en la Iglesia.

Clase 3: 5 marzo 2018

Análisis de “Teología pastoral” en K. Rahner⁴ – F. Klostermann – H. Schild – Tullo Goffi, *Dizionario di Pastorale*, Queriniana, Brescia 1979 [lectura del curso].

1. Teoría. El horizonte de la cuestión:

- Teología práctica: se amplía el campo, no solo se refiere a los pastores, sino a toda la Iglesia. Se coloca en el ámbito entre teoría y práctica, entre razón teórica y razón práctica. Estamos frente a un problema filosófico. Desde Marx, la práctica no es simplemente la aplicación de la teoría, sino que es lo primordial⁵.
- La teología práctica quiere ser una teología constructiva y no solo aplicativa de las demás partes de la teología (bíblica, sistemática, historia...) [se percibe un contexto influenciado por el marxismo].
- Ha habido un enfoque precedente: la praxis es vista solo como concretización de ciertas «ideas» en un material espacio-temporal que permanece indiferente, esto se transfiere a la teología pastoral como mera teología “aplicativa”. Crítica de este enfoque antiguo: La antropología profana lleva a una mejor comprensión histórica. Se debe pensar en una forma más dinámica. La teología, en su esencia, es vista como teología de la promesa y de la esperanza. No está ya hecha de una vez para siempre. Se trata de una *teología del futuro*. La «verdad» del cristianismo tiene aún hoy una historia abierta al futuro.

2. Historia de la auto-comprensión.

3. Definición: la historia reciente no ha elaborado todavía una definición aceptada por todos. La pregunta sería cómo pasar de lo teóricamente pensable al *qué debe hacerse*.

4. Relación con otras teologías.

C. Los signos de los tiempos

a. Utilización de la expresión.

- Reminiscencia evangélica (cf. Mt 16,4).
- Se empieza a usar la expresión en *Pacem in terris* (Juan XXIII) y *Ecclesiam suam* (Pablo VI); pero principalmente toma vuelo con el CVII: *Gaudium et spes* (4, 10, 11, 42, 44) y otros textos.

b. Significado histórico-sociológico: «los fenómenos que por su generalización y frecuencia caracterizan una época, expresan las necesidades y las aspiraciones de la humanidad presente». No se trata de un evento externo (ej. un terremoto), sino un fenómeno que expresa algo interno de la humanidad, es decir, son fenómenos que tienen un significado ulterior. © Características: (i) generalidad (ii) frecuencia en el tiempo (iii) expresión de la humanidad.

® Es el significado histórico (material) que prepara el significado teológico.

c. Significado teológico: los signos de los tiempos son hechos que tienen un doble sentido. «**Los acontecimientos humanos e históricos que manifiestan y ocultan la presencia libre y operante del Espíritu Santo**». Según M.D. Chenu existe alguna conexión entre los eventos

⁴ Referencias a K. Rahner, *Handbuch der Pastoraltheologie* (1964).

⁵ Lo real es la historia: científicamente el comunismo llegará.

del mundo y la esperanza de la Iglesia en la Palabra. La Palabra para ser acogida exige una apertura del corazón humano: una capacidad efectiva para comprenderla.

- Ejemplos imperfectos: un milagro o la elección de un papa son signos, pero no signos de los tiempos. Las apariciones marianas no son “signos de los tiempos” porque viene de fuera, más bien sería la reacción humana a las apariciones lo que constituiría un “signo de los tiempos”.
- Ejemplos atinados: movimiento liberación de la esclavitud, movimiento pro-liberación de Martin Luther King, movimiento pro voto femenino, etc.

© Una de las características de la definición es que sea un movimiento/hecho positivo o bueno, pues se trata de la presencia del Espíritu Santo en la historia. En este caso, por ejemplo, la teoría del *gender* no sería un “signo de los tiempos” teológicamente entendido. En todo caso, no se trata de hacer una lista o de comprender todo de forma blanco/negro.

d. Lecturas inadecuadas de los signos. Peligros o extremos:

- Profetismo carismático apresurado que da valor de “milagro” a aquello que no lo es.
- Reductivismo basado en los fenómenos: querer leer en un fenómeno sociológico (observación empírica o sociológica. ej. teoría del *gender*) una acción del Espíritu Santo.

Ver, juzgar, actuar. En el momento de juzgar es cuando se debe discernir si se trata o no de un signo de los tiempos.

Clase 4: 9 abril 2018

D. Metodología y programación pastoral

Un programa pastoral, sea universal o local, debe tener siempre presente la misión (aquello que no cambia con el tiempo): ser el sacramento de salvación en todo el mundo. Lo vemos en el siguiente punto.

3. Criteriología

Criterios teológicos fundamentales de la acción pastoral y palabras clave.

A. *Fidelidad e historia*

Esto es un tentativo de sintetizar un vademécum pastoral. Cada uno debe ir haciendo su vademécum de criterios pastorales.

Conteo del número de veces que aparecen las palabras principales en un documento pastoral de la Iglesia. Por ejemplo, en el documento del sínodo de Roma de 1993, el término “cultura” aparece más de 300 veces; “empeño”, más de 200; “fe”, más de 200, “caridad”, más de 100... Se ve entonces la importancia que se le daba en esos años al tema de la cultura...

En la dispensa hay un elenco de diversos criterios:

- Teocentrismo
- Cristocentrismo
- Espíritu Santo
- Escatología
- Eclesiología
- Historia salvífica
- Catolicidad
- Prioridad del testimonio (Pablo VI: testigos más que maestros)
- Prioridad vocacional
- Iglesia en salida (Francisco)
- Apostolicidad
- Antropología (JPII: el hombre al centro)
- Adaptación del lenguaje
- Etc.

Criterios de interés actualmente:

- El tema de la mujer es hoy muy relevante.
- Otro criterio importante hoy es el de la adaptación y fidelidad del lenguaje: hablar de un modo que la gente nos entienda.

Temas de reflexión:

- Justa relación entre el aspecto jurídico y el aspecto pastoral. Aquí hay dos criterios de fondo. El Derecho es pastoral, es para el bien de las almas. No hay oposición.
- Otro tema de reflexión: las palabras clave. Sintetizan el mensaje y la acción de la Iglesia. Ejs. Pueblo de Dios (CVII), liberación, sanación, acompañamiento, nueva evangelización, paz, misión, discernimiento, comunión, Iglesia en salida, etc. Toda palabra clave tiene ventajas pero también límites.

B. *La programación pastoral*

¿Cuál es el rol de la programación pastoral? ¿Qué función tiene? Hay dos posibles posiciones: quien le da mucha importancia y quien dice que la pastoral no se programa, porque es obra de

Dios. Seguramente la verdad está en el justo medio. Dios nos ha dado la inteligencia, para poner orden, y no es bueno abandonarse a la improvisación y la mera espontaneidad. Por otro lado, el Espíritu sopla donde quiere...

El mundo empresarial ha desarrollado mucho esto. Pasos:

1. Formular la **MISIÓN**: el objetivo final (de una institución, grupo, etc.), que no cambia. En el caso de la Iglesia, lo dice la *LG*, al inicio, de modo muy general: “Sacramento universal de salvación”. Cada institución de la Iglesia debe tener presente estas grandes formulaciones al momento de hacer las propias. Todos los que forman parte del grupo deben tener clara la misión. Es necesario dedicarle tiempo a esto.
2. Formular la **VISIÓN**. Es el intento de imaginar, proyectando, la realidad de la entidad que estoy programando, en un arco de tiempo específico. Debe ser para un periodo de tiempo limitado. Los objetivos deben ser (i) específicos (ii) medibles (iii) alcanzables (iv) realistas (v) calendarizados [cf. objetivos específicos *Smart*].
3. **ANÁLISIS FODA** (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas). Otros añaden: Temores, Prejuicios. Es decir, todo lo que subliminalmente te frena.
4. Establecer una **ESTRATEGIA**: los puntos estratégicos y las acciones concretas.

El profesor sugiere hacer un pequeño ejercicio de programación pastoral en algún aspecto de la vida eclesial. Un buen ejemplo de esto pueden ser los documentos de los sínodos que JP II pidió por continente antes del año 2000: *Ecclesia in Asia*, etc.

Clase 5: 16 abril 2018

Itinerario teológico empírico

Fase “kairológica” (situación dada)	Fase proyectual (praxis deseada)	Fase estratégica (pasos)
--	-------------------------------------	-----------------------------

4. Sujetos de la acción pastoral

Esquema de este capítulo:

- A. Iglesia particular: pastoral de conjunto
- B. Parroquia
- C. Movimientos eclesiales

A. Iglesia particular: pastoral de conjunto

- a. Hay tres motivos históricos para la pastoral de conjunto:
 1. Reacción a la descristianización progresiva. En 1943 se escribe un libro titulado *Francia, país de misión*⁶. ¿Por qué la pastoral no es ya eficaz, a pesar de los esfuerzos invertidos?
 2. Toma de conciencia del carácter eclesial del apostolado.
 3. Toma de conciencia del carácter episcopal del apostolado: el obispo como responsable y no solo mero administrador.
- b. Terminología de la pastoral de conjunto:
 - Ambiente: no basta el apostolado individual.
 - Zona humana: más allá de la parroquia.
 - Cristianización: misionariedad, anuncio.
 - Militante: conciencia de la vocación personal.
 - Equipo: carácter comunitario.
 - Élite: actividad, iniciativa, opuesta a la masa.
- c. Respuestas a los motivos:
 1. Motivo 1: descristianización – reacción.
 2. Motivo 2: carácter eclesial – diversas propuestas.
 3. Motivo 3: carácter episcopal – organización diocesana. El obispo adquiere relevancia: nacen estructuras diocesanas (comisiones pastorales en la diócesis).
- d. Tres estilos según el grado de centralización dada la realidad de la diócesis y el carácter del obispo.
 1. Pastoral de conjunto: coordinación más que centralización.
 2. Pastoral de ayuda.
 3. Pastoral de inspiración: una idea central que inspira, se usan palabras clave (ej. misericordia, mensaje social, etc.).
- e. Se requiere un espíritu pastoral: nada de lo anterior funciona si no existe un espíritu, se requiere una continua conversión y una convicción de que la comunión de la Iglesia exige una acción de comunión. ® (i) espíritu (ii) conversión (iii) convicción (iv) equilibrio: ni solo espíritu ni solo programación (v) acogida recíproca: complementariedad [parroquias-movimientos; laicos-obispos, etc.] (vi) comunión: Papa – obispos, etc.

⁶ *La France, pays de mission?*, librito publicado en Lyon el 12 de septiembre de 1943 y escrito por los dos capellanes de la Jeunesse ouvrière catholique, Henri Godin e Yvan Daniel.

B. Parroquia

1. Etimología e historia: estructura muy antigua ligada a la territorialidad. Es la “presencia geográfica” de Dios. Etimología: (i) personas que pasan por un territorio, en camino hacia una meta (ii) personas que están fuera, en la calle. © La característica principal es la territorialidad, a iglesia local, “localísima”.
2. Dificultad y crisis:
 - Pérdida del sentido misionero.
 - Estructura social (rural) superada.
 - Falta de identidad propia: un “portería” de la parroquia.
 - Fuerte “clerico-centrismo”.
 - Debilidades evidenciadas por los movimientos.
3. Defensa de la parroquia:
 - Renovación y no remoción. Hay discusión si es un elemento esencial de la Iglesia o no.
 - Sufre un problema fisiológico y no patológico.
 - Punto de referencia para muchos.
4. Renovación:
 - a. General: *Christifideles Laici* n. 26.
 - Método: ¡salir del templo! / definir “pertenencia”
 - Función de los laicos.
 - Atención a la clericalización de los laicos / mujeres.
 - b. Método:
 - 1) Acción 1: adaptación de las estructuras parroquiales promoviendo la participación de todos.
 - 2) Acción 2: pequeñas comunidades. Ejs. Proyecto NIP (Mundo mejor: movimiento de renovación parroquial); Proyecto Parroquia Comunidad de Comunidad.
 - 3) Acción 3: cooperación entre parroquias = **UNIDAD PASTORAL**.
5. Unidad pastoral [pregunta*]: «colaboración pastoral orgánica entre parroquias vecinas, colaboración promovida, configurada y reconocida institucionalmente» (Card. Martini).
 - a. Motivos: Es una respuesta a la escasez de clero, a la relación persona-territorio, exigencia de comunión, organicidad, involucración de los laicos.
 - b. Ejemplos: una parroquia de las tres hace cursos pre-matrimoniales, otra tiene el hospital y se encarga de la pastoral de enfermos y la otra tiene varias residencias universitarias y desarrolla la pastoral juvenil con más fuerza.
 - c. Tipología:
 - Unión de parroquias pequeñas (rurales).
 - Parroquias en torno a una parroquia grande.
 - Parroquias en un centro urbano.
 - Parroquias pertenecientes a diócesis diversas, pero con áreas homogéneas. Ejs. Dos parroquias al lado del G.R.A.
 - d. Proyectos de la unidad pastoral: relacionados con el territorio (inmigrantes) o con los roles eclesiales (atención a enfermos) o que privilegian la relación/coordinación entre las parroquias.

*La solución de las unidades pastorales no ha tenido gran éxito.

[Pregunta*: crítica, defensa y renovación de la parroquia]

C. *Movimientos eclesiales*

- a. Juan Pablo II: Los movimientos eclesiales (Roma, 27-29 de mayo de 1998):
- Tienen fases de dificultad / fases de madurez.
 - Aporte positivo “inesperado”.
 - Críticas comunes:
 - i. Radicalización de su propia experiencia.
 - ii. Aquellos que no perseveraban ¿Qué sucedía con ellos?
 - iii. Poca colaboración con la pastoral de conjunto.
 - Soluciones:
 - i. Caridad y buen sentido.
 - ii. Planos pastorales amplios.
 - En resumen:
 - a. Fases de dificultad / fase actual de mayor madurez.
 - b. Aporte positivo evidente, pero “inesperado”:
 - a) Empeño de los laicos.
 - b) Atención a campos específicos de la pastoral.
- b. Antecedentes. Elementos que han preparado el nacimiento de estos movimientos:
- a) Descristianización.
 - b) Papel activo de los laicos.
- c. Tipologías:
- Un antecedente en la historia de la Iglesia han sido las “*congregaciones*” o “*confraternidades*”, incluso fueron también se fundaron algunas “*ordenes terciarias*”.
 - En el siglo XX se difunden algunos movimientos católicos, no ligados al ambiente parroquial o a una orden religiosa (como la acción católica):
 - a) La legión de María: nace de un laico y no ligado a una parroquia sino a la Iglesia universal.
 - b) Focolares.
 - c) Comunión y liberación.
 - d) Renovación en el Espíritu Santo.
 - e) Regnum Christi.
 - f) Cursillos de cristiandad, etc.
 - El nuevo Código norma expresamente el *derecho de fundar* y dirigir libremente asociaciones por parte de los fieles laicos. Canon 298: establece las tres finalidades de las asociaciones de los fieles:
 1. Incremento de una vida más perfecta (búsqueda de la santidad).
 2. Promoción del culto público.
 3. Apostolado
- d. Carácter teológico de los grupos eclesiales (cf. J. Ratzinger: Congreso mundial de movimientos⁷).

⁷ Ratzinger manifiesta que ha tenido una experiencia positiva del encuentro con estos grupos. Se pregunta cómo tener una relación justa o adecuada entre estos nuevos grupos y las estructuras ya existentes como la parroquia y la diócesis.

Grupos eclesiales (Ratzinger):

I. Premisas o dialéctica de los principios

a) **Institución y carisma:**

- Una concepción nueva de “institución”: la Iglesia es una realidad eminentemente cristológica-pneumatológica. Solo secundariamente la institución se realiza.
- Junto al orden carismático, que es fundamental, existen en la Iglesia también instituciones de derecho humano.
- Es importante que el mismo ministerio sacro, el sacerdocio, sea vivido también carismáticamente. El sacerdote tiene el deber de ser un *homo spiritualis*.
- Resumen: la dialéctica de los principios de institución y carisma consiste en que cada carisma tiene necesidad de la institución y cada institución es carismática:

b) **Cristología y pneumatología:**

- No es posible comprender rectamente el Espíritu Santo sin Cristo ni mucho menos a Cristo sin el Espíritu.
- El Señor es el Espíritu (2 Cor 3,17), pero no son lo mismo, la encarnación no es la última palabra.
- La nueva presencia de Cristo en el Espíritu es la premisa necesaria de los sacramentos.
- La sucesión apostólica no debe ser entendida como si fuera algo independientemente del Espíritu (basado solo sobre la cadena histórica), por esta razón no se puede separar institución de carisma.
- La sucesión no es jamás dada por supuesto, sino donada cada vez por el Espíritu. La competencia funcional no basta: se requiere el don del Señor.

c) **Jerarquía y profecía:**

- Tampoco es justa la propuesta de contraponer la línea cultural-sacerdotal y aquella profética.
- No se llega a una respuesta al problema en donde se halla puesto como punto de partida una dialéctica de principios (síntesis-antítesis-síntesis).
- © La Iglesia no está construida dialécticamente sino orgánicamente.

II. Perspectiva de la historia

a) **Funciones universales y locales:**

- La universalidad de la Iglesia nace en pentecostés.
- El área asignada es el mundo.
- Sin delimitaciones locales los apóstoles sirven a la creación del único pueblo de Dios.
- Los apóstoles no eran obispos de determinadas Iglesia locales, sino, “apóstoles” y, en cuanto tales, destinados al mundo entero.
- © La Iglesia universal precede a las Iglesia locales, que surgen como su actuación concreta.

b) **Movimientos en la historia:**

- En el segundo siglo los servicios ministeriales propios de la Iglesia universal desaparecen y poco a poco el ministerio episcopal engloba todos.
- Por muchos aspectos se dio un desarrollo no solo históricamente inevitable, sino también teológicamente indispensable.

- Gracias a ello surgieron la unidad del sacramento y la intrínseca unidad del servicio apostólico.
 - Pero comportaba también peligros (“monopolizar” el Espíritu, hacer que funcionara según los proyectos personales).
 - Por esto, el Espíritu suscita un elemento nuevo, un “movimiento”, el monaquismo:
 - a. Se buscaba vivir radicalmente el Evangelio contra una Iglesia “institucionalizada”.
 - b. Aparece una nueva paternidad que integra aquella de los obispos con una fuerza de una vida vivida neumáticamente en todo y por todo.
 - Por una parte, el modelo eclesial local, permeado del ministerio episcopal, es la estructura portante y permanente a través de los siglos.
 - Pero ese, es también seguido de ondas de movimientos, que revalorizaron el aspecto universal de la misión apostólica y la radicalidad del Evangelio (Cluny, Francisco, Domingo, Ignacio).
- c) **La amplitud del concepto de sucesión apostólica:**
- La Iglesia se distingue de las otras instituciones.
 - Es necesario concebir la sucesión apostólica de una manera más carismática.
 - El ministerio de los sucesores de Pedro descentraliza la estructura meramente local de la Iglesia, porque él manifiesta la universalidad y la localidad de la Iglesia.
 - El Papado encarna por ello, un aspecto esencial del mandato apostólico, un aspecto que no puede faltar en la Iglesia.
 - El mismo ministerio petrino sería rectamente entendido y sería convertido en una figura monstruosa si solo se le redujera a realizar la dimensión universal de la sucesión apostólica.

III. Distinciones y medidas (criterios)

- No hacer definiciones muy rígidas porque nos encontramos frente a un misterio radicalmente misterioso e innovador a la vez, porque el Espíritu Santo tiene preparadas en cada momento algunas sorpresas. © Estar atento a las sorpresas del Espíritu Santo.
- Lo que es un movimiento verdadero y propio, probablemente se puede recordar con la máxima claridad en el surgir y florecer franciscano del Doscientos. Radicalización e identificación con la Iglesia.
- Los movimientos nacen de una personalidad carismáticamente dominante.
- Se configuran en comunidades concretas, que en fuerza de sus orígenes reviven el Evangelio en su integridad.
- Reconocen a la Iglesia en su modo de actuar. Criterio esencial es la radicalización en la fe de la Iglesia.
- A la fe apostólica está necesariamente vinculada al deseo de unidad: con los sucesores de los apóstoles y con los sucesores de Pedro. Vida apostólica llamada a la acción apostólica.
- El anuncio del Evangelio: el elemento misionero.
- El anuncio del Evangelio a los pobres.
- La evangelización es siempre ligada al aspecto social.
- A las Iglesias locales, también a los obispos: no es lícito dispensar una pretensión de uniformidad absoluta en las organizaciones y programaciones pastorales.

ART!

«Yo soy la luz del mundo;
la persona que me siga no caminará en la oscuridad,
sino que tendrá la luz de la vida» *Jn 8, 12*

- No es lícito imponer los proyectos pastorales como piedra angular, según los cuales el Espíritu se viera sujeto a actuar.
- No es lícito pretender que todo sea proyección y organización y no Espíritu Santo.

5. Teología y predicación

[No lo vimos]

Parte II: Ámbitos de acción pastoral

Esquema de esta parte:

Introducción

1. Matrimonio y familia
2. Pastoral de la confesión
3. Pastoral de los enfermos
4. Catequesis
5. Pastoral de jóvenes

Introducción

Los ámbitos de acción pastoral pueden dividirse según los *munus*. Algunos ejemplos de acción pastoral según cada *munus*:

- 1) *Munus sanctificandi (sacerdotalis)* [cf. Benedicto XVI, 5 de mayo de 2010]
 - Apostolado de la oración
 - Sacramentos: preparación y catecumenado
 - Vocaciones
 - Música sacra
- 2) *Munus docendi (propheticum)* [cf. Benedicto XVI, 14 de abril de 2010]
 - Predicación
 - Enseñanza
 - Catequesis
 - Misiones
 - Primer anuncio
- 3) *Munus regendi (regalis)* [cf. Benedicto XVI, 26 de mayo de 2010]
 - Dirección y superiores
 - Curia diocesana
 - El presbiterio
 - Ministerios
 - Parroquia
 - Ecumenismo
 - Movimientos
- 4) Diaconía (aunque no sea de los 3 *munera*) [cf. *Deus caritas est/Evangelii gaudium*]
 - Buen samaritano
 - Caritas
 - Ecología
 - Voluntariado
 - Cárceles

1. Matrimonio y familia

1.1. Pastoral de preparación

1.2. Pastoral de desarrollo (la sacramentalidad del matrimonio: toda la vida del matrimonio)

1.3. Pastoral terapéutica o de crisis

1.1. Pastoral de desarrollo o de vida matrimonial

A. Matrimonio: un camino. Elementos.

- Papa Francisco: *Las tres palabras clave* (14 de febrero de 2014). «Perdón», «permiso», «gracias».
- *Amoris Laetitia* 218: Un proyecto que debe construirse día por día. Siempre será una realidad *in fieri*. No existe un matrimonio perfecto.

AL 218. Por otra parte, quiero insistir en que un desafío de la pastoral matrimonial es ayudar a descubrir que el matrimonio no puede entenderse como algo acabado. La unión es real, es irrevocable, y ha sido confirmada y consagrada por el sacramento del matrimonio. Pero al unirse, los esposos se convierten en protagonistas, dueños de su historia y creadores de un proyecto que hay que llevar adelante juntos. La mirada se dirige al futuro que hay que construir día a día con la gracia de Dios y, por eso mismo, al cónyuge no se le exige que sea perfecto. Hay que dejar a un lado las ilusiones y aceptarlo como es: inacabado, llamado a crecer, en proceso. Cuando la mirada hacia el cónyuge es constantemente crítica, eso indica que no se ha asumido el matrimonio también como un proyecto de construir juntos, con paciencia, comprensión, tolerancia y generosidad. Esto lleva a que el amor sea sustituido poco a poco por una mirada inquisidora e implacable, por el control de los méritos y derechos de cada uno, por los reclamos, la competencia y la autodefensa. Así se vuelven incapaces de hacerse cargo el uno del otro para la maduración de los dos y para el crecimiento de la unión. A los nuevos matrimonios hay que mostrarles esto con claridad realista desde el inicio, de manera que tomen conciencia de que «están comenzando». El sí que se dieron es el inicio de un itinerario, con un objetivo capaz de superar lo que planteen las circunstancias y los obstáculos que se interpongan. La bendición recibida es una gracia y un impulso para ese camino siempre abierto. Suele ayudar el que se sienten a dialogar para elaborar su proyecto concreto en sus objetivos, sus instrumentos, sus detalles.

B. Características de una familia (matrimonio) fuerte:

- Afecto
- Compromiso
- Positividad
- Tiempo unidos
- Valores espirituales compartidos
- Gestión positiva de las dificultades

C. La actitud justa: el matrimonio «una escuela de vida».

1.2. Pastoral de crisis

Cercanía en los tiempos de crisis: ~los doctores aprenden la medicina de las enfermedades.

Siempre habrá dificultades y fricciones: ¿cómo pueden gestionarse bien? Hay que comprender el mecanismo y dinámica de las relaciones humanas.

- (1) No ser conscientes de que podemos herir a otra persona sin quererlo.
- (2) Reacción defensiva.

Modos diversos de defensa (ataque): ataque abierto para herir; moralizar (“debes, deberías”); etiquetar (“es tu típica reacción”); generalizar (“siempre, nunca”); minimizar (“es normal, no es para tanto”); usar el sarcasmo o la ironía; comparar; violencia física.

Clase 8: 7 mayo 2018

- (3) Creer que bastan las buenas intenciones.
- (4) Cuidar la comunicación no verbal.
- (5) No expresarse con claridad.

1.3. Pastoral de preparación

Pastoral de novios, preparación próxima al sacramento del matrimonio, etc.

A. Elementos para una preparación matrimonial. Cómo ayudar a los futuros esposos a construir una familia sólida:

- 1) La formación humana en la base.
- 2) Tener una idea de lo que es la familia.
- 3) Asegurar presencia de dos elementos clave: que funcionen juntos y que haya amor.
- 4) Descubrir semillas de peligro.
- 5) Ayudarse de cuestionarios⁸.

B. Etapas de preparación (en forma de catecumenado). cf. *Familiaris consortio*.

- 1) Preparación remota: desde la niñez, primera educación sexual, adolescencia (toda la vida).
- 2) Preparación próxima: desde la adolescencia-juventud, los noviazgos.
- 3) Preparación inmediata: curso prematrimonial que incluye encuentros, preparación litúrgica, coloquios con el párroco.

Clase 9: 14 mayo 2018 - *San Matías apóstol*

- a. La Iglesia está proponiendo un *recorrido prematrimonial*, más que un *curso*. Sin la base humana la formación cristiana queda sin fundamento. Es necesario formular, aunque sea genéricamente, qué entienden por una familia santa, sana, fuerte. Para el profesor, las dos condiciones que se deben verificar para casarse son: (i) que haya amor⁹ y que (ii) funcionen bien juntos. Según su experiencia, los matrimonios que fracasan encuentran los motivos del fracaso ya en el inicio. Regla de oro: “antes del matrimonio abrir bien los ojos, criticar lo que haya que criticar porque después deberán cerrarlos un poco”. Los problemas no se resuelven casándose, ¡al contrario! Se intensifican.
- b. Puntos en los que hay que someter a prueba de verificación a la pareja. Es necesario aclarar las expectativas. Siempre habrá dificultades, pero lo importante es descubrir si hay alguna “piedra” que impida que el engranaje ruede. Puntos:
 1. Los respectivos roles en el matrimonio.
 2. Las ambiciones profesionales.
 3. Las amistades.
 4. La toma de decisiones.

⁸ Un buen cuestionario es FOCCUS.

⁹ El libro *Los cuatro amores* de C.S. Lewis explica muy bien la relación entre los tipos de amor que es bueno que conozcan. Otro libro: *Los cinco lenguajes del amor* de Goldman.

5. El carácter y el modo de ser.
6. La expresión del afecto.
7. El tabaco, alcohol, medicinas, drogas, etc.
8. El comportamiento con personas del otro sexo.
9. El estado habitual de ánimo.
10. El nivel de la comunicación. Ej. unos dicen: “hablamos mucho, pero no conversamos”.
11. Capacidad de pedir perdón cuando se ha equivocado.
12. El soporte afectivo: si se sienten seguros en el afecto.
13. El modo de resolver los problemas.
14. La intervención de otras personas en los problemas de casa (papás, hermanos, etc.).
15. Temores sobre el futuro comportamiento del otro.
16. La fe y la moral
17. La planificación familiar
18. El comportamiento con la familia política
19. Actitud y expectativas en relación con la vida sexual
20. Convicciones sobre la indisolubilidad y unidad del matrimonio

C. Las etapas de preparación (en forma de catecumenado). Debe haber un mínimo*: creer en (i) el sacramento (ii) la indisolubilidad (iii) la fidelidad (iv) la apertura a la vida.

- 1) Etapa remota: desde la niñez, adolescencia.
- 2) Etapa próxima: juventud, se divide en pre-noviazgo y noviazgo.
- 3) Etapa inmediata: se centra en los aspectos litúrgicos, sintetizando los contenidos doctrinales de la etapa precedente. Se debe realizar una preparación litúrgica que prevea la participación activa de los esposos, cuidando especialmente el sacramento de la reconciliación. Valorizar los coloquios con el párroco como un medio de conocer mejor al otro. Enseñar oraciones y sacramentales en familia.

Conclusión:

- La vida del matrimonio es un reflejo del gran misterio de la relación de Cristo con la Iglesia.
- Del matrimonio depende su felicidad y la de otros.
- El matrimonio es digno de una preparación asidua, detallada y llena de pasión.
- No olvidar que lo más importante es la gracia del sacramento*.

D. Es importante en: (1) la madurez personal: el «yo» (2) pero también en la nueva relación que se crea: el «nosotros» (3) Espiritualidad necesaria en la base (4) Ser capaces de perseverar en la vida ordinaria de la pareja (5) La sexualidad: justa comprensión antropológica (7) Educación de los hijos. El profesor dice que el matrimonio se ensambla en los dos primeros años.

Clase 10: 21 mayo 2018 – Santa María Madre de la Iglesia

1.4. Acompañamiento e integración de parejas “irregulares”

A. La doctrina:

- Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*
- Benedicto XVI, Jornada Mundial de las Familias, Milán.
- Francisco, *Amoris Laetitia*

- CDF (14 septiembre 1994): si se han divorciado y casado civilmente otra vez se encuentran en una situación que *objetivamente contrasta** con la ley de Dios. Por esto no pueden acceder a la comunión mientras dure esta situación.
Esto sigue al nivel de principios: estas personas permanecen en la Iglesia y necesitan su apoyo. No deben sentirse rechazados por el amor de Cristo y de la Iglesia. Como bautizados, los fieles divorciados vueltos a casar están llamados a participar de la vida de la Iglesia en lo que puedan y sea conveniente.
- *CEC 1650*: divorciados vueltos a casar. Se prohíbe la comunión y otros servicios eclesiales (leer en Misa, ser padrinos de bautismo, dar clases de religión). Este número crea una exclusión cívica y familiar.
CEC 1650. [...] Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, se ponen en una situación que contradice objetivamente a la ley de Dios. Por lo cual no pueden acceder a la comunión eucarística mientras persista esta situación, y por la misma razón no pueden ejercer ciertas responsabilidades eclesiales. La reconciliación mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que aquellos que se arrepientan de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo y que se comprometan a vivir en total continencia.

Los documentos insisten en la situación objetiva, pero no hay que absolutizarla. Atención: no deben ser los únicos excluidos de estas actividades. Hay personas en situación “regular” que tampoco deberían acceder.

Si viven “como hermano y hermana” o si se separan pueden ser admitidos a los sacramentos. Algunas personas divorciadas y vueltas a casar están totalmente convencidas de que su matrimonio fue inválido. Deben arreglar su situación en el foro externo, pues el matrimonio es un hecho público (conocido por la comunidad). El tribunal eclesiástico es el único que puede examinar la causa. Francisco ha acelerado los procesos.

B. 5 objeciones: campo de discusión.

1. Dimensión exegética: ¿cómo interpretar el Evangelio?
2. Dimensión histórica: ¿cómo interpretar la tradición patristica? Algunos Padres fueron más flexibles. La Iglesia ortodoxa admite el divorcio en caso de infidelidad y el segundo matrimonio, aunque no lo ven como sacramento.
3. El principio de la *epikeia*.
4. La concepción personalista del matrimonio
5. Dimensión pastoral (y no solo normativa) de la Iglesia debe ser prioritaria

C. Consideraciones que exploran el tema del matrimonio (Giordano Muraro, teólogo).

1. Su habla (hipótesis) de matrimonios con diversos grados de indisolubilidad. La ley natural contiene preceptos primarios y secundarios. Cuando un precepto secundario es obstáculo para el precepto primario, podría cesar. Ej. un matrimonio rato no consumado puede ser disuelto por la Iglesia.
2. Cuál es la naturaleza del matrimonio de los bautizados no creyentes.
3. Ir más allá del Tribunal eclesiástico como única instancia.
4. Aplicación de la *epikeia* en fuero interno [se suele aplicar al fuero externo: excepción de una norma en vistas de otra superior. Ej. exceder el límite de velocidad por emergencia].

*Estas 4 hipótesis hoy se encuentran en el centro del debate.

D. Las motivaciones pastorales (principios pastorales).

1. Distinguir los casos (*Familiaris Consortio* 84). No debe crearse una categoría única de «divorciados vueltos a casar». Cada caso es único.
2. Explicar el valor de la norma jurídica. Ej. Por qué no se puede comulgar.
3. Afrontar el tema y el camino de la castidad (vivir como hermanos).
4. Valorizar la importancia de la comunión espiritual.
5. Enseñar el valor de la Misa (aunque no se reciba la comunión).
6. No huir de la tensión: la situación siempre causará dolor, no basta una “anestesia superficial”.
7. Aprender la fecundidad de la aceptación.
8. Formar mejor en la doctrina cristiana: la naturaleza del vínculo conyugal, el sacramento del matrimonio, el sacramento del bautismo, etc.
9. Preparar la comunidad y educarla en el respeto de la verdad y de la conversión. Ni laxismo ni discriminación.

1.5. Amoris Laetitia

2. Psicología pastoral: dirección espiritual/confesión y psicología

2.1. ¿Qué es la psicología pastoral?

Transferir conceptos psicológicos a la praxis pastoral (psicología aplicada). Transferir conceptos teológicos en la praxis psicológica. No es posible una separación absoluta, pero es realista hablar de distinción entre confesión/dirección espiritual y el coloquio psicológico.

2.2. Diferencias entre confesión/dirección espiritual y coloquio psicológico

- a. Objetivos:
 1. Psicología: curación psicológica, superación de síntomas, autoconocimiento.
 2. Confesión: reconciliación con el Padre, recuperar el estado de gracia.
- b. Efectos:
 1. Psicología: alivio, curación, capacidad de adaptación.
 2. Confesión: perdón, plano de la gracia.
- c. Método:
 1. Psicología: escucha empática sin juicios, ofrece interpretación y técnica para conflictos.
 2. Confesión: escucha para conocer y juzgar según la verdad de Dios. El d.e. es juez y médico.
- d. Contenido:
 1. Psicología: todo el material síquico que la persona reconoce (hechos, recuerdos, sueños).
 2. Confesión: el pecado que obstaculiza la relación con Dios.
- e. Rol:
 1. Psicología: médico-paciente; psicólogo-cliente. La psicoterapia no juzga la moralidad, sino la normalidad-madurez de un acto.
 2. Confesión: director-dirigido; juez/médico de la misericordia de Dios. Juicio sobre la moralidad de las acciones (cf. palabra *est* es la que define el juicio).
- f. Relación:
 1. Psicología: relación de hombre a hombre; intervienen factores emotivos, perceptivos (relación transferencial).
 2. Confesión: relación entre penitente y Dios, mediada por la Iglesia. Esta mediación comporta dinamismos psicológicos similares a los de la relación psicoterapéutica (relaciones transferenciales).

Absolución*: esencial en el sacramento, el sacerdote la imparte en virtud de un poder que Cristo dio a la Iglesia, es un don gratuito.

Cambio: se da en el orden de la gracia, no es tan perceptible psicológicamente (aunque normalmente el penitente perdonado se siente aliviado).

2.3. El director espiritual

- a. El director espiritual es un *hermano mayor* que acompaña al dirigido para que pueda discernir la acción del Espíritu Santo y decida responder en libertad, madurando la propia identidad.
- b. Características: es un padre espiritual: no se requieren tantos dotes intelectuales, sino ser padre.

2.4. Discernimiento de espíritus

Según la tradición de la Iglesia, el director espiritual debe tener tres dones principales:

- (i) *Theologia*: conocimiento de Dios. Supone una vida de oración.
- (ii) *Cardiognosia*: conocimiento del corazón, de la persona. En este punto se da un contacto importante con la psicología.
- (iii) *Diacrisis*: juzgar, capacidad de interpretar los espíritus.

Los *pensamientos*: los hombres espirituales observan que Dios se acerca al corazón humano por medio de un “sentimiento”, “intuición” o “moción”. Pero el diablo usa armas similares: los pensamientos. Es necesario darse cuenta desde el origen de la diferencia: oponer los unos a los otros (cf. dos banderas).

San Ignacio dice que hay tres tipos de pensamiento: (i) los propios, que vienen de la propia libertad y voluntad; otros dos que vienen del exterior: (ii) uno del Espíritu Santo y (iii) otro del espíritu malo. Sobre los primeros seremos juzgados al final de la vida: creernos mejores, etc. Los otros dos que vienen de fuera actúan sobre nuestra voluntad. Cf. Reglas de discernimiento.

San Bernardo habla de «6 espíritus»: (i) carnal: vice con y para los sentidos corporales (ii) mundano: ambición, fama, arrogancia (iii) diabólico: incita a la ira, rencor, envidia, impaciencia, amargura hacia los otros (iv) humano: alternancia entre carne, mundo, diablo y la virtud (v) divino y (vi) angélico: tienden siempre al bien, buscándolo con prudencia.

[Otros temas de esta parte que no veremos]

3. Pastoral de la confesión

4. Pastoral de los enfermos

5. Catequesis

6. Pastoral de jóvenes. El Sínodo

Examen:

El profesor mandará un temario con las posibles preguntas de cada tema [al final].

Guida di studio per la Teologia Pastorale 2018

Storia del concetto di TP

1. Quali sono le tappe dello sviluppo del *concetto* di teologia pastorale?

Lezioni della Storia dell'azione pastorale

2. Perché è importante studiare la storia dell'azione pastorale della Chiesa?
3. Che cosa forma l'auto coscienza della Chiesa in un determinato periodo?
4. Sotto il profilo della pastorale:
 - Quali sono i tratti principali della Chiesa Apostolica?
 - Quali sono i tratti principali della Chiesa Patristica
 - Luci dell'azione pastorale del Medioevo
 - Ombre dell'azione pastorale del Medioevo
 - Luci della pastorale nata con Trento
 - Ombre della pastorale dopo Trento
 - Tratti positivi del Vaticano I (1869-1870)
 - Ombre del periodo del Vaticano I
 - Quali semi di rinnovamento stavano in atto a partire del Vaticano I

Definizione e descrizione della TP

5. Perché la formazione sacerdotale deve avere un carattere essenzialmente "pastorale"?
6. Come si potrebbe definire l'oggetto materiale e l'oggetto formale della Teologia pastorale?
7. Quali sono le tre dimensioni della formazione pastorale secondo la *Pastores dabo vobis* 57-58?
8. Che cosa non è la teologia pastorale secondo la *Pastores dabo vobis*?
9. Spiega in che senso diciamo che la Teologia pastorale non è una mera *applicazione* delle conclusioni della teologia morale e dogmatica; "La «verità» del cristianesimo ha ancor oggi una storia aperta al futuro; la storia della chiesa e la storia della salvezza dopo Cristo, non sono solo esecuzione di verità e principi d'azione, nel frattempo cristallizzati"

Criteri di azione pastorale

10. Indicare alcuni criteri di teologia pastorale che devono guidare l'azione pastorale. Sviluppare uno di essi.
11. I segni dei tempi hanno un'importanza grande nella Teologia Pastorale. Qual è la definizione *teologica* di un evento considerato "segno dei tempi"?
12. Tra i criteri pastorali di Papa Francesco si menziona spesso "Una Chiesa in Uscita". Spiegare come si deve capire il criterio.
13. Quali sono i passi necessari in una pianificazione pastorale?

Soggetto e soggetti dell'azione pastorale

14. Come si definisce la "parrocchia" e quali sono i punti di maggior criticità da superare?
15. Qual è il futuro della parrocchia? La risposta deve indicare che cosa caratterizza maggiormente la parrocchia (la sua essenza teologica che indica la sua "imprescindibilità") e alcune delle obiezioni (inadeguatezze) mosse contro la parrocchia.
16. Nell'analisi fatta dal Card. Ratzinger sui movimenti, indicare con quali argomenti intenta dimostrare che non c'è una opposizione tra Chiesa istituzionale e Chiesa carismatica?
17. Ragioni per una pastorale d'insieme

Pastorale della famiglia

18. Quali sono le **tappe** di una preparazione integrale per il matrimonio?
19. Quali sono le domande che bisogna fare ai fidanzati per illuminare la loro scelta di unirsi in matrimonio?
20. Quali sono i tipi di "problemi" in cui una coppia può imbattersi nel trascorso del tempo?
21. Quali parametri per offrire alle coppie irregolari un'attenzione pastorale adeguata?